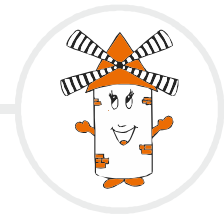




Plan Comunicación Interna y Externa





Índice

0. Introducción.
1. Objetivos.
2. Público.
3. Canales.
4. Contenidos.
5. Acciones.
6. Cronograma.
7. Responsables y recursos.

0. Introducción.

Este documento tiene como objetivo definir sobre el papel lo que se viene haciendo en nuestro centro desde tiempo atrás en relación a cómo nos comunicamos con nuestra Comunidad Educativa y nuestro entorno.

Tanto la comunicación interna como externa del centro debe estar convenientemente planificada para lo que tomaremos como referencia el presente Plan de Comunicación.

1. Objetivos.

A) COMUNICACIÓN INTERNA:

- Transmitir información de manera rápida, segura y fiable.
- Trasladar las decisiones importantes que se tomen en los diferentes equipos u órganos de coordinación docente.
- Facilitar el acceso a novedades, convocatorias del CEP, noticias y aspectos de interés para el desarrollo de nuestra labor educativa.
- Consultar cuestiones concretas para tomar decisiones que requieran inmediatez.

B) COMUNICACIÓN EXTERNA:

- Establecer vías de comunicación que nos permitan relacionarnos de manera activa con familias, instituciones, asociaciones...
- Transmitir información de manera rápida, segura y fiable a los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Trasladar las decisiones importantes que se tomen en los diferentes equipos u órganos como el Consejo Escolar de centro.
- Facilitar, informar y comunicar las actividades y noticias relacionadas con nuestra comunidad educativa a través de la web del centro.



- Consultar cuestiones concretas para tomar decisiones que requieran inmediatez.

2. Públicos.

A) COMUNICACIÓN INTERNA:

- Equipo Directivo.
- Equipos Docentes.
- Personal no docente.

B) COMUNICACIÓN EXTERNA:

- Profesorado en general.
- Alumnado.
- Familias.
- Instituciones: Ayuntamiento, Concejalía de Educación, Casa de la Cultura, Biblioteca, Museo Casa Dirección, Apamys, asociaciones y entidades...
- Cualquier otra persona interesada en conocer la identidad y dinámica de nuestro colegio.

3. Canales.

- Página web del centro:
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiplosmolinos/>
- Gsuite del centro: classroom, drive, calendar, meet...
- Iseneca: canal de comunicación prioritario del profesorado.
- Ipasen: canal oficial para comunicarnos con las familias y el alumnado.
- Correo electrónico corporativo:
21600738.edu@juntadeandalucia.es
- Grupos de whatsapp de Delegados y Delegadas de padres/madres.

La comunicación que podamos establecer en cada uno de los canales anteriormente descritos deberán guiarse por:

- Respeto, la escucha y la confianza. Valores definidos en nuestro proyecto educativo.
- Respetar unos tiempos y espacios de comunicación establecidos e informados en las reuniones iniciales de tutoría.



4. Contenidos.

4.1. De carácter público:

- Información general sobre el colegio: localización, proyectos que desarrolla, actividades...
- Documentación básica del centro: Proyecto Educativo, Planes y Proyectos, Plan de mejora...
- Información para las familias: noticias de interés, menú del comedor...
- Actividades organizadas y desarrolladas por el alumnado de nuestro centro.

4.2. De carácter privado/personal:

- Información personal a las familias: calificaciones, información desde la tutoría, realización de pruebas...
- Propuesta de actividades o de actuaciones con el alumnado de manera grupal o individual.
- Análisis y valoración del seguimiento académico del alumnado.

Estos contenidos se abordarán desde el respeto más absoluto y el cuidado en la gestión de la información que manejemos atendiendo a las recomendaciones establecidas en el documento “Guía sobre protección de datos personales para centros educativos de Andalucía”.

5. Acciones.

5.1 Inicio de curso:

- Informar a todos los miembros de nuestra comunidad educativa del contenido de nuestro plan de comunicación, a través de reuniones iniciales tanto de claustro, consejo escolar como de tutorías.
- Asignar los responsables que van a llevar a cabo el presente Plan de Comunicación.
- Publicar en la web del centro las normas y usos de los distintos canales que utilizaremos y que aparecen recogidos en este documento.
- Reunión de los Equipos Educativos para establecer las líneas de trabajo, la temporalización y los recursos necesarios.
- Actualización de la web del centro: establecer responsable y periodicidad.

5.2 A lo largo del curso:

- Utilización de las herramientas de comunicación para las tareas cotidianas de nuestro centro.



- Plan de formación del profesorado y de las familias que incida en aspectos que mejoren nuestra competencia digital.
- Acciones para mejorar la seguridad en la red de nuestro alumnado. Uso correcto de las herramientas de comunicación.

5.3 A final de curso:

- Evaluación general del uso de las herramientas que hemos utilizados, si han sido eficaces y democráticas y nos han facilitado llegar a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
- Realización de un plan de mejora para el siguiente curso.

6. Cronograma.

Asignar los responsables del Plan de Comunicación.	Primera quincena de septiembre.
Informar del contenido de nuestro plan de comunicación.	Web del centro.
Publicar en la web del centro las normas y usos de los distintos canales que utilizaremos.	Octubre.
Reunión de los Equipos Educativos para establecer las líneas de trabajo, la temporalización y los recursos necesarios.	Inicios del primer trimestre.
Actualización de la web del centro.	Actualización permanente a lo largo del curso.
Utilización de las herramientas de comunicación para las tareas cotidianas de nuestro centro.	A lo largo del curso.
Plan de formación del profesorado y de las familias que incida en aspectos que mejoren nuestra competencia digital.	A lo largo del curso. Según se definan las actividades de formación del profesorado organizadas por el CEP.
Acciones para mejorar la seguridad en la red de nuestro alumnado. Uso correcto de las herramientas de comunicación.	A lo largo del curso. Plan Director.
Evaluación general del uso de las herramientas que hemos utilizados, si han sido eficaces y democráticas y nos han facilitado llegar a todos los miembros de nuestra	Principios de Junio.



Comunidad Educativa.	
Realización de un plan de mejora para el siguiente curso	Finales de Junio.

7. Responsables y recursos.

Nuestra comunidad educativa en su conjunto debe ser co-responsable en la aplicación y uso del presente plan de comunicación.

Concretando algunos aspectos, le corresponde al:

- Equipo Directivo: garantizar el buen funcionamiento de los recursos y la veracidad de la información transmitida a través de las diferentes herramientas.
- Coordinador TDE: asesorar al profesorado, alumnado y familias en el uso de las distintas herramientas. Actualizar y coordinar el mantenimiento de la web del centro.
- Equipo Educativo: la gestión y utilización de los recursos disponibles, y del contenido y uso de la información gestionada por ellos.
- Alumnado: la responsabilidad en el buen uso de los dispositivos utilizados, y la gestión de sus datos sobre identidad en la red.
- Familias: la responsabilidad del buen uso de los materiales y del contenido y uso de la información relacionada con ellas.

7.1 Recursos materiales.

- Ordenadores, tablets, PDI, monitores interactivos y dispositivos móviles con acceso a internet.
- Iséneca e Ipasen.
- Web y Bitácora del centro.
- Correo electrónico corporativo.
- Gsuite.